(NOMBRAR AL LIC. AUSBERTO NARVÁEZ, VICE PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 336-98, aprobado el 31 de agosto de 1998

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 168 del 07 de septiembre de 1998

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 336-98

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al **Lic. Ausberto Narváez**, Vice Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nicaragüense de Turismo.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del uno de Septiembre de 1998, Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el treinta y uno de Agosto de mil novecientos noventa y ocho.- **ARNOLDO ALEMAN LACAYO**, Presidente de la República de Nicaragua.-**EDUARDO MONTEALEGRE RIVAS**, Ministro de la Presidencia.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/30177